

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
ESCUELA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA ACTIVIDAD
FÍSICA Y EL DEPORTE -ECTAFIDE-
-PADEP/DEF-

**“EL ROL DEL PROFESOR DE EDUCACIÓN FÍSICA DEL PADEP/DEF EN EL
DESARROLLO INTEGRAL DE LOS ESTUDIANTES DESDE EL ÁMBITO
BIOLÓGICO, PSICOLÓGICO, SOCIAL Y LABORAL EN LA ESCUELA OFICIAL
RURAL MIXTA MARIO MÉNDEZ MONTENEGRO, ALDEA CACAHUITO,
TAXISCO SANTA ROSA, JORNADA MATUTINA, DEL NIVEL PRIMARIO ”**

POR

LESTER JOHANATÁN CONTRERAS

PREVIO A OPTAR EL TÍTULO DE:

PROFESOR DE EDUCACIÓN FÍSICA

EN EL GRADO DE:

PROFESORADO

GUATEMALA, OCTUBRE DE 2016

The seal of the University of San Carlos of Guatemala is a large circular emblem in the background. It features a central figure of a woman with a halo, surrounded by various heraldic symbols including castles, lions, and columns. The Latin motto "CETERAS ORBIS CONSPICUA CAROLINA ACADEMIA COACTEMALTENSIS INTER" is inscribed around the perimeter.

CONSEJO DIRECTIVO
Escuela de Ciencias Psicológicas
Universidad de San Carlos de Guatemala

Licenciado Abraham Cortez Mejía
DIRECTOR

M.A Mynor Estuardo Lemus Urbina
SECRETARIO

Licenciada Dora Judith López Avendaño
Licenciado Ronald Giovanni Morales Sánchez
REPRESENTANTES DE LOS PROFESORES

Pablo Josue Mora Tello
Mario Estuardo Sitaví Semeyá
REPRESENTANTES ESTUDIANTILES

M.A Juan Fernando Porres Arellano
REPRESENTANTE DE EGRESADOS



C.c. Control Académico
Archivo
Reg. 52-2016
CODIPs. 2292-2016

De Orden de Impresión de Sistematización

26 de Septiembre de 2016

Estudiante
Lester Johanatán Castillo Contreras
PADEP/DEF
Escuela de Ciencias Psicológicas
Edificio

Estudiante:

Para su conocimiento y efectos consiguientes, transcribo a usted el Punto QUINCUAGÉSIMO TERCERO (53^o) del Acta CINCUENTA Y SIETE GUIÓN DOS MIL DIECISÉIS (57-2016), de la sesión celebrada por el Consejo Directivo el 27 de septiembre 2016, que copiado literalmente dice:

“QUINCUAGÉSIMO TERCERO: El Consejo Directivo conoció el expediente que contiene el Proyecto de Sistematización, titulada: **“El rol del Profesor de Educación Física del PADEP/DEF en el Desarrollo Integral de los Estudiantes desde el ámbito Biológico, Psicológico, Social y Laboral en la Escuela Oficial Rural Mixta Mario Méndez Montenegro, Aldea Cacahuito, Taxisco Santa Rosa jornada matutina nivel primario”**, de la carrera de, profesorado de Educación Física realizado por:

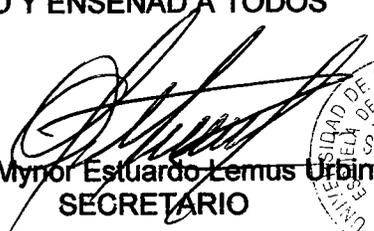
Lester Johanatán Castillo Contreras

CARNÉ: 200741878

Con base a lo anterior, El Consejo Directivo **AUTORIZA LA IMPRESIÓN** del Informe Final para los trámites correspondientes de graduación, los que deberán estar de acuerdo con el Instructivo para Elaboración de Sistematización, con fines de graduación profesional.

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”


M.A. Mynor Estuardo Lemus Urbina
SECRETARIO



/Sindy

PADEP/DEF No. 055-2016
28 de Julio de 2016

Señores
Consejo Directivo
Escuela de Ciencias Psicológicas
Centro Universitario Metropolitano

Estimados Señores:

Me dirijo a ustedes para informarles que el **Licenciado Juan José Álvarez González** ha procedido a la revisión y aprobación del **INFORME FINAL DE SISTEMATIZACIÓN** titulado:

“El rol del Profesor de Educación Física del PADEP/DEF en el Desarrollo Integral de los Estudiantes desde el ámbito Biológico, Psicológico, Social y Laboral en la Escuela Oficial Rural Mixta Mario Méndez Montenegro, Aldea Cacahuito, Taxisco Santa Rosa jornada matutina nivel primario”

Realizado por el estudiante:

Lester Johanatán Castillo Contreras

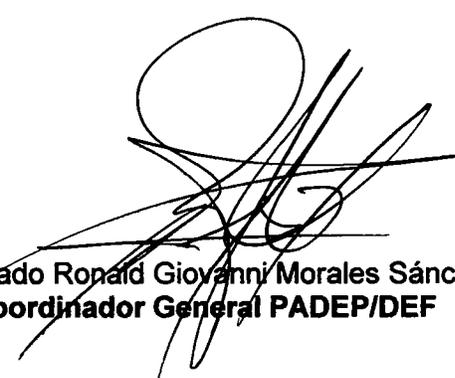
CARNÉ: 200741878

Carrera: Profesorado de Educación Física

El cual fue aprobado el 26 de febrero del año en curso por el Consejo Directivo. Por lo que se solicita continuar con los trámites correspondientes para obtener **ORDEN DE IMPRESIÓN**.

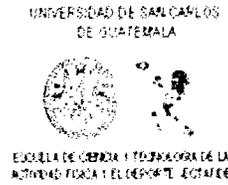
Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”



Licenciado Ronald Giovanni Morales Sánchez
Coordinador General PADEP/DEF





Guatemala, 28 abril 2016

Licenciado
Ronald Giovanni Morales Sánchez
Coordinador General
PADEP/DEF
Presente

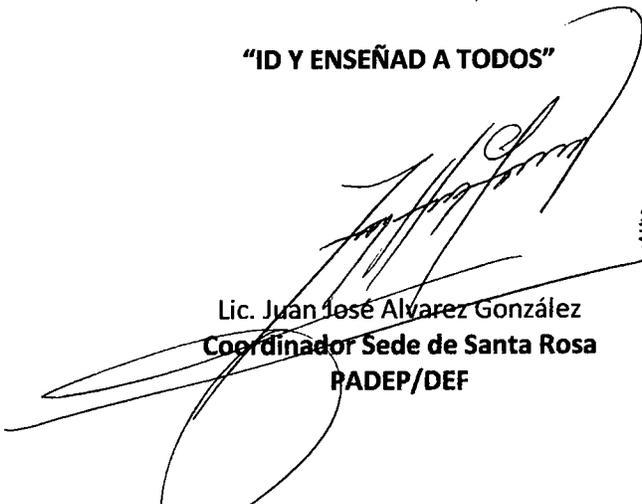
Licenciado Morales:

Tengo a bien dirigirme a usted, para informarle que se aprobó la Sistematización con fines de graduación titulada **El rol del profesor de educación física del PADEP DEF en el desarrollo integral de los estudiantes desde el ámbito biológico, psicológico, social, laboral**. Del estudiante Castillo Contreras, Lester Johanatán, con número de carné 200741878 de la carrera del Profesorado de Educación Física, del Programa Académico de Desarrollo Profesional para Docentes de Educación Física PADEP/DEF.

Sin otro particular y agradeciendo su atención a la presente.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


Lic. Juan José Álvarez González
Coordinador Sede de Santa Rosa
PADEP/DEF



Centro Universitario Metropolitano -CUM- Edificio "A"
9 Avenida 9-45, zona 11 Guatemala, C.A. Teléfono 24187530/40



C.c. Control Académico
 Archivo
 Reg. 055-2016
 CODIPs. 826-2016

De Aprobación de Proyecto de Sistematización

26 de febrero de 2016

Estudiante
 Lester Johanatán Castillo Contreras
 PADEP/DEF
 Escuela de Ciencias Psicológicas
 Edificio

Estudiante:

Para su conocimiento y efectos consiguientes, transcribo a usted el Punto QUINCUAGÉSIMO SEXTO (56°) del Acta CATORCE GUIÓN DOS MIL DIECISÉIS (14-2016), de la sesión celebrada por el Consejo Directivo el 26 de febrero 2016, que copiado literalmente dice:

“QUINCUAGÉSIMO SEXTO: El Consejo Directivo conoció el expediente que contiene el Proyecto de Sistematización, titulada: **“El rol del Profesor de Educación Física del PADEP/DEF en el Desarrollo Integral de los Estudiantes desde el ámbito Biológico, Psicológico, Social y Laboral en la Escuela Oficial Rural Mixta Mario Méndez Montenegro, Aldea Cacahuito, Taxisco Santa Rosa jornada matutina nivel primario”**, de la carrera de, profesorado de Educación Física realizado por:

Lester Johanatán Castillo Contreras

CARNÉ: 200741878

El Consejo Directivo considerando que el Proyecto en referencia satisface los requisitos metodológicos exigidos por el Programa Académico de Desarrollo Profesional para Docentes de Educación Física **-PADEP/DEF-**, resuelve **APROBAR SU REALIZACIÓN.**

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”


 Licenciado Mynor Estuardo Lemus Urbina
 SECRETARIO



/Sindy

Santa Rosa, 01 de abril de 2016

Licenciado

Ronald Giovanni Morales Sánchez

Coordinador General

PADEP/DEF

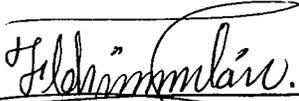
Presente

Estimado Licenciado Morales:

Respetuosamente hago de su conocimiento que en mi calidad de Directora de la Escuela Oficial Rural Mixta Mario Méndez Montenegro Aldea el Cacahuito de Taxisco Santa Rosa. El estudiante **Lester Johanatán Castillo Contreras, carné 200741878**, desarrollo su sistematización con el tema **“El Rol del Profesor de Educación Física del PADEP/DEF en el Desarrollo Integral de los Estudiantes desde el ámbito Biológico, Psicológico, Social y Laboral en la Escuela Oficial Rural Mixta Mario Méndez Montenegro Aldea el Cacahuito, Taxisco Santa Rosa, jornada matutina nivel primario”**. Durante todo el tiempo demostró puntualidad, responsabilidad y dedicación en las labores desempeñadas, concluyendo satisfactoriamente su sistematización.

Sin más que agregar y en espera de sus buenos oficios.

Atentamente


Profa. Florinda Chivalán Castillo de Pineda 

Directora

Escuela Oficial Rural Mixta Mario Méndez Montenegro

Aldea el Cacahuito, Taxisco, Santa Rosa

Índice

Introducción

I.	Marco Conceptual	
	1.1.	Planteamiento del Problema.....2
	1.2.	Justificación.....6
II.	Marco Metodológico	
	2.1.	Objetivos
		2.1.1. Generales
		2.1.2. Específicos
	2.2.	Método
		2.2.1. Muestra.....8
		2.2.2. Recolección de Datos
		2.2.3. Análisis Estadístico
		2.2.4. Instrumentos.....9
III	Marco Teórico	
3.1.	DISCAPACIDAD	
	3.1.1.	Evolución de la Percepción de la discapacidad.....10
	3.1.2.	Los tipos de discapacidad pueden ser.....12
	3.1.3.	Algunas de las causas de la discapacidad pueden ser
	3.1.4.	Definiciones y enfoques.....13
	3.1.5.	Enfoque social.....14
	3.1.6.	Enfoque del comportamiento interpersonal
3.2.	Modelos de discapacidad	
	3.2.1.	Modelo preformista o negativista
	3.2.2.	Modelo predeterminado médico.....15
	3.2.3.	Modelo interaccionista o estructuralista
	3.2.4.	Modelo inclusivo de los derechos humanos
	3.2.5.	Modelo biopsicosocial
	3.2.6.	Modelo de la diversidad funcional.....16
3.3.	Ruta Accesible.....17	

3.4.	Tecnologías de apoyo.....	18
3.5.	Deporte y discapacidad	
3.6.	Educación especial.....	19
3.6.1.	Evolución histórica.....	20
3.7.	Educación Física y Discapacidad Motriz	
3.8.	Deficiencias motrices.....	24
3.8.1.	Cerebrales	
3.8.2.	Óseas	
3.8.3.	Musculares.....	25
3.9.	Propuesta metodológica para la intervención en clase de Educación Física.....	26
IV.	Marco Operativo	
4.1.	Diseño de la Investigación.....	27
4.1.1.	Equipo de Investigación	
4.1.2.	Recursos y Presupuesto de la Investigación.....	32
4.1.3.	Programación de la Investigación.....	34
V.	Presentación de resultados	
5.1.	Análisis de Datos.....	36
5.2.	Interpretación de los Resultados.....	39
VI.	Conclusiones.....	40
VII.	Recomendaciones.....	41
VIII.	Bibliografía.....	42
IX.	Anexos	
9.1.	Glosario.....	43
9.2.	Instrumento.....	45
9.3.	Programa de Docencia.....	46
9.4.	Programa de Extensión.....	50

Introducción

El presente documento contiene la sistematización elaborada en el Profesorado de Educación Física –PADEP/DEF- basado en el estudio a estudiantes con capacidades especiales y su integración social por medio de la clase de educación física.

Considere que las personas con capacidades especiales son aquellas que requieren de un proceso de aprendizaje diferente para desarrollar sus habilidades y capacidades.

Dichas personas resultan vulnerables, pues necesitan de apoyo constante, y confianza en su posibilidad de encontrar caminos para crecer y realizarse plenamente.

Esta necesidad de apoyo continuo también genera respuestas de sobreprotección, o en ocasiones de indiferencia. Las respuestas que ha brindado la misma comunidad han sido satisfactorias. La reacción espontánea tiende a eliminar a quienes son diferentes, quienes escapan a los criterios de normalidad que fija una sociedad. Así el camino para las personas con capacidades especiales, y necesidades educativas especiales se hace difícil de no contar con aliados desde el momento de su integración.

Precisamente, el interés es destacar la fuerza que impone una organización escolar centrada en esa persona con capacidad especial, procurando descubrir su mejor forma de expresarse.

En base a lo descrito, la clase de educación física es un medio idóneo para lograr que estos estudiantes se integren con menor dificultad a la comunidad educativa y logren cumplir competencias educacionales para lograr ser en un futuro seres humanos que brinden sus servicios a la sociedad.

I. Marco Conceptual

1.1. Planteamiento del Problema

El problema seleccionado consiste en la integración de niños y niñas con capacidades diferentes a la participación activa de la clase de educación física, esto quiere decir, que en el Establecimiento Educativo hay actualmente estudiantes con estas cualidades físicas que les dificulta la participación en dicha materia.

Entre la población objeto del presente estudio se encuentran siete personas, seis de sexo masculino y una de sexo femenino, comprendidos entre las edades de 7 a 12 años, de procedencia ladina y situación económica con limitaciones que afectan su salud física y emocional ya que al no darles participación en la clase de educación física se sienten aislados o discriminados y esto conlleva a problemas psicológicos.

El problema se abordó por medio de una entrevista realizada a los padres de familia de estos estudiantes para saber la clase de discapacidad física que tienen los estudiantes y así poder realizar la adecuación curricular en la clase de educación física y llevarlo a la práctica de forma funcional y efectiva logrando la participación activa de los niños y niñas.

Las preguntas de la Investigación serán:

1. ¿Cuál es la capacidad especial que tienen los estudiantes?
2. ¿Qué clase de ejercicios pueden realizar estos estudiantes sin dificultad?
3. ¿Qué clase de ejercicios no pueden realizar estos estudiantes?
4. ¿En qué les beneficiaría la participación en la clase de educación física a estos estudiantes?

¿En qué consiste la teoría de la discapacidad? De forma general se puede decir que existen tantas teorías como seres humanos, puesto que “teoría” es la idea que cada cual tiene sobre un tema, en este caso, sobre lo que es la discapacidad. Pero incluso en esta afirmación hay ideas colectivas, el mismo uso del término discapacidad implica una matización lingüística que responde a un determinado posicionamiento conceptual. Al realizar un acercamiento a las teorías de la discapacidad es preciso tener en cuenta varios factores de análisis.

Por una parte, considerar su procedencia, si surgen de la experiencia personal de la discapacidad, si derivan de los y las profesionales que trabajan directa o indirectamente con estas personas, o si se tratan de integrar ambas perspectivas. Otro elemento a considerar sería la relación entre pensamiento y acción, lo que la gente cree y entiende sobre una realidad está en relación con lo que hace. Una tercera dimensión la constituye el propósito, la aplicabilidad de las teorías. Reconocer esta dimensión de la teoría es admitir que todas las teorías tienen un significado político. De acuerdo con Sally French, Maureen Gillman y John Swain:

No existe teoría alguna que sea neutra. Toda teoría acerca de la discapacidad aspira a una ‘comprensión social’ compartida, justifica prácticas y criterios determinados y es esencial para el fortalecimiento de las relaciones entre las personas (French, Gillman y Swain, 1997: 6).

No se puede, por tanto, obviar este hecho al abordar este intento de clarificación conceptual. Intentar definir una realidad supone situarse frente a ella, pero, además, implica de algún modo tomar partido en la actuación práctica, cuando se trata de un aspecto de la vida humana tan peculiar como es el tema que abordamos.

Hecha esta consideración, que alude además a aspectos éticos de la investigación, se deben hacer también otras relativas a la naturaleza concreta de la realidad que abordamos y el momento histórico que vivimos, lo que nos lleva a situarnos en unas coordenadas espacio-temporales determinadas que enmarcan el panorama científico sobre el tema. El hecho de vivir en una etapa de “crisis” y cambio epistemológico, unido a la multidimensionalidad y complejidad de la temática de la discapacidad, hacen que esta labor de clarificación conceptual no sea fácil.

Hasta hace poco tiempo la discapacidad era considerada como un problema, de nacimiento o adquirido, que presentaban ciertos sujetos, cuyo estudio y tratamiento correspondía a especialistas del área médica o psicológica (con orientación psico-patológica), al tratarse de situaciones caracterizadas por la anormalidad o la desviación.

Los grandes cambios sociales, culturales y científicos ocurridos en el siglo XX han puesto en cuestión muchas de las asunciones sobre la ciencia en general y sobre la discapacidad en particular, que han motivado la aparición de nuevos enfoques en la concepción de lo que es la discapacidad y, consiguientemente, en las prácticas profesionales de investigación y tratamiento de las personas con discapacidad.

Las ideologías y políticas dominantes en cada época histórica y en una determinada sociedad mantienen una relación dialéctica con las interpretaciones acerca de las diferencias humanas y las correspondientes prácticas o tratamientos dirigidos a los grupos sociales que conforman estas personas. La génesis y construcción del conocimiento científico se sitúa en unas coordenadas espacio-temporales determinadas y está condicionado por las ideologías que, a su vez, son interdependientes con relación a la producción científica. Partiendo de esta imbricación permanente entre ideología y ciencia, y a la luz de las aproximaciones sociológicas, se pueden

identificar tres etapas diferenciadas en la investigación y actuación práctica en el campo de la discapacidad. Si bien conviene aclarar que, aunque se presentan de manera sucesiva en su momento de aparición y época de mayor esplendor, no han supuesto la sustitución o abandono de las anteriores. De hecho los trabajos correspondientes a las distintas perspectivas continúan coexistiendo y son defendidos por diferentes sectores científicos.

1.2. Justificación

El modo de entender (conceptualizar o teorizar) y abordar el estudio de una realidad (investigar) no son procesos independientes. Esto es algo fundamental y común para todas las disciplinas científicas, pero es particularmente relevante en el campo de las ciencias humanas y, específicamente, en el ámbito de la discapacidad, debido a las implicaciones prácticas que las distintas concepciones tienen en la vida cotidiana de las personas consideradas discapacitadas, y en las relaciones sociales en general.

Partiendo de estas consideraciones, en esta investigación se trata de exponer una aproximación a los modelos teóricos que han guiado y guían la investigación contemporánea sobre discapacidad para poder realizar una adecuación curricular e integrar a estas personas a la clase de educación física. La discapacidad constituye una realidad compleja y multifacética, no obstante es preciso reconocer que la orientación que sigue la investigación y la práctica profesional en un área concreta (psicológica, pedagógica, etc.) y en un momento determinado se inscribe en unas coordenadas socioculturales más amplias que enmarcan el pensamiento y el modo de acción en el campo en que nos situamos.

Los motivos de la presente investigación es la necesidad que tengo como docente de educación física de integrar a estos estudiantes para lograr en ellos un aprendizaje significativo y esto dará como resultado que ellos eleven su nivel de autoestima y que no se sientan aislados por sus capacidades especiales, por lo tanto, considero que la investigación es un paso fundamental para mejorar la calidad de vida de estos estudiantes.

Como Docente me motiva saber que a través de esta investigación estaré contribuyendo a que estos estudiantes con capacidades especiales tendrán una mejor calidad de vida, relación social y desarrollo cognitivo.

La importancia de realizar la investigación a nivel científico es conocer los aportes que diferentes autores o profesionales de la materia han publicado haciendo uso de la investigación y conocer de forma concreta y verídica toda la información para mejorar mi capacidad cognitiva como docente en el ámbito de capacidad especial en los seres humanos, a nivel académico la presente investigación servirá para poner en practica dichos conocimiento y lograr un rendimiento académico adecuado, funcional y significativo en los estudiantes antes mencionados y a nivel social la integración con sus compañeros de estudio es lo más relevante.

Los aportes de la presente investigación es el conocimiento de la información necesaria para adecuar curricularmente a niños y niñas con capacidades especiales en la clase de educación física y los beneficios que se generaran están inmersos en la participación activa de estos estudiantes dentro de la lección de educación física, la integración con sus compañeros de aula y la participación de la comunidad educativa en función de mejorar la calidad de vida de estos estudiantes.

II. Marco Metodológico

2.1. Objetivos

2.1.1. General: Proporcionar apoyo académico y espacios físicos a los estudiantes con capacidades diferentes mediante la inclusión al programa para la elaboración de adecuaciones que permitan su integración educativa, en un ambiente de cultura universal.

2.1.2. Específicos:

Promover el ingreso e integración a los estudiantes con capacidades diferentes en la clase de educación física.

Ofrecer apoyo y orientación con la finalidad de lograr una sólida trayectoria académica en el área de educación física, a través de adecuaciones académicas, evaluaciones psicométricas, igualdad de derecho y un ambiente universal.

Proporcionar al estudiante con capacidades especiales un espacio de apoyo que facilite el desempeño y éxito académico.

Fomento de la participación e integración social de estudiantes con capacidades especiales en la clase de educación física.

2.2. Método

2.2.1. Muestra: La presente investigación se desarrolló con 10 estudiantes de la Escuela Oficial Rural Mixta Mario

Méndez Montenegro de la Aldea el Cacahuito, Taxisco, Santa Rosa en cooperación con los Padres de Familia de dichos estudiantes, directora y maestro del plantel educativo.

2.2.2. Recolección de Datos: La presente investigación usara como medios de recolección de datos la encuesta y entrevista a las personas que integran la muestra detallada en el punto anterior.

2.2.3. Análisis Estadístico: Para el análisis estadístico hice uso de graficas en la cual se establezca la pregunta realizada y su debida interpretación de forma clara, concisa y creíble.

2.2.4. Instrumentos: Los instrumentos utilizados son la entrevista, encuesta, observación y análisis.

III. Marco Teórico

3.1. DISCAPACIDAD: La discapacidad es aquella condición bajo la cual ciertas personas presentan alguna deficiencia física, mental, intelectual o sensorial que a largo plazo afectan la forma de interactuar y participar plenamente en la sociedad. La Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, aprobada por la ONU en 2006, define de manera genérica a quien posee una o más discapacidades como persona con discapacidad. En ciertos ámbitos, términos como "discapacitados", "ciegos", "sordos", etc., aun siendo correctamente empleados, pueden ser considerados despectivos o peyorativos, ya que para algunas personas dichos términos etiquetan a quien padece la discapacidad, lo cual interpretan como una forma de discriminación. En esos casos, para evitar conflictos de tipo semántico, es preferible usar las formas personas con discapacidad, personas sordas, personas con movilidad reducida y otros por el estilo, pero siempre anteponiendo «personas» como un prefijo, a fin de hacer énfasis en sus derechos humanos y su derecho a ser tratados con igualdad¹.

3.1.1. Evolución de la Percepción de la discapacidad.

La discapacidad es una realidad humana percibida de manera diferente en diferentes períodos históricos y civilizaciones. La visión que se le ha dado a lo largo del siglo XX estaba relacionada con una condición considerada deteriorada respecto del estándar general de un individuo o de su grupo. El término, de uso frecuente, se refiere al funcionamiento individual e incluye discapacidad física, discapacidad

• ¹Tortosa, L; Gracia-Molina, C; Page, A; Ferreras, A (2008). *Ergonomía y discapacidad*. Valencia: Instituto de Biomecánica de Valencia (IBV). ISBN 84-923974-8-9.

sensorial, discapacidad cognitiva, discapacidad intelectual, enfermedad mental y varios tipos de enfermedad crónica.

No obstante, la discapacidad como concepto surge a partir del siglo XX cuando comienzan a instituirse los principios de rehabilitación médica, orientada a atender las secuelas que dejó la primera guerra mundial en la población, sin embargo, es después de la segunda guerra mundial que aparece el concepto de discapacidad, ya que los soldados muchas veces no podían recuperar su vida previa a la guerra y requerían una consideración especial por parte de su gobierno, estos eventos revelan que las primeras personas consideradas "con discapacidad" en ese entonces llamados discapacitados fueron veteranos de guerra, si bien anteriormente ya existían personas con discapacidad, estas no eran reconocidas como tales, sino que se les daban otras denominaciones.

La evolución de la sociedad ha ido mejorando desde los años 1980 y se han desarrollado modelos sociales de discapacidad que añaden nuevas apreciaciones al término. Por ejemplo, se distingue entre una persona con discapacidad (en cuanto posee una habilidad disminuida siendo objetivamente menor que la de la media) y una persona con capacidades distintas de las normales y aunque no representa ninguna ventaja o inconveniente a menudo es considerado un problema debido a la actitud de la sociedad o el hecho de que los estándares están basados en características medias.

Estos cambios de actitud han posibilitado cambios en la comprensión de determinadas características físicas que antes eran consideradas como discapacidades. En la década de los

años 1960, por ejemplo, las personas zurdas eran vistas como personas con una anomalía, siendo obligadas a escribir con la mano derecha, e incluso a veces hasta se les castigaba si no lo hacían. En los años 1980 se acepta esta cualidad como una característica física. Si determinadas herramientas, como tijeras o sacacorchos se crean para personas diestras, una persona zurda se percibirá a sí misma como una persona con discapacidad, puesto que es incapaz de realizar ciertas acciones y necesita ayuda de otras personas, perdiendo su autonomía.

También se dice que una persona tiene una discapacidad física o mentalmente tiende a tener una función intelectual básica limitada respecto de la media o anulada por completo.

En la sociedad actual existe una tendencia a adaptar el entorno y los espacios públicos a las necesidades de las personas con discapacidad, a fin de evitar la exclusión social, pues una discapacidad se percibe como tal, en tanto que la persona es incapaz de interactuar por sí misma con su propio entorno.

3.1.2. Los tipos de discapacidad pueden ser:

Motriz: Se refiere a la pérdida o limitación de alguna persona para moverse.

Visual: La pérdida de la vista o dificultad al ver con alguno de los ojos.

Mental: Abarca la limitación del aprendizaje para nuevas habilidades.

Auditiva: Pérdida o limitación del oído para poder escuchar.

3.1.3. Algunas de las causas de la discapacidad pueden ser:

²Causas sociales y contextuales: Guerras y conflictos armados, accidentes.

Causas sanitarias: Casos de discapacidad relacionados con enfermedades infecciosas y parasitarias, deficiencias nutricionales y problemas de salud relativos al desarrollo del feto y el parto, defectos congénitos, enfermedades crónicas y tumores malignos.

Causas ambientales: Estas causas comprenden problemas de contaminación ambiental y sus efectos en la salud, como por ejemplo el uso irracional de plaguicidas en los cultivos que aumentan los riesgos de deficiencias y discapacidades en la Región.

3.1.4. Definiciones y enfoques

La Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud (CIF) de la Organización Mundial de la Salud, distingue entre las funciones del cuerpo (fisiológico o psicológico, visión) y las estructuras del cuerpo (piezas anatómicas, ojo y estructuras relacionadas). La debilitación en estructura o la función corporal se definen como participación de la anomalía, del defecto, de la pérdida o de otra desviación significativa de ciertos estándares generalmente aceptados de la población, que pueden fluctuar en un cierto plazo. La actividad se define como la ejecución de

• ²AncasiCazeneuve, Paula Andre. *Discapacidad mental y/o físicas.com*.

una tarea o de una acción. El CIF enumera 9 amplios dominios del funcionamiento que pueden verse afectados³:

Aprendiendo y aplicando conocimiento
Tareas y demandas generales
Comunicación
Movilidad
Cuidado en sí mismo
Vida doméstica
Interacciones y relaciones interpersonales
Áreas importantes de la vida
Vida de la comunidad, social y cívica

La introducción al CIF indica que una variedad de modelos conceptuales se ha propuesto para entender y para explicar la discapacidad y el funcionamiento, que intenta integrar a ellos. Existen dos modelos de ver la discapacidad en sí. El modelo social y el modelo médico.

3.1.5. Enfoque social

El enfoque social de la discapacidad considera la aplicación de la "discapacidad" principalmente como problema social creado y básicamente como cuestión de la inclusión completa de los individuos en sociedad (la inclusión, como los derechos de la persona con discapacidad).

-
- ³Storch de Gracia y Asensio, J. G (abril-junio de 2008). [«Las lenguas de señas ante el Derecho civil (Apuntamientos jurídico-civiles sobre la Ley 27/2007, de 23 de octubre -Ley LLSS-MACO-, y la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad -CIDPD-)]»]. *Revista General de Legislación y Jurisprudencia (Madrid, España) (2): 259–302. ISSN 0210-8518.*

3.1.6. Enfoque del comportamiento interpersonal

En el aspecto médico se ve a la discapacidad como una enfermedad, causando directamente una deficiencia, el trauma, o la otra condición de la salud que por lo tanto requiere la asistencia médica sostenida proporcionada bajo la forma de tratamiento individual por los profesionales.

3.2. Modelos de discapacidad⁴

El Instituto Interamericano del Niño de la Organización de Estados Americanos (OEA) publicó un trabajo en 2001, en el que plantea la evolución del concepto de discapacidad desde el siglo XVII, según los siguientes modelos:

3.2.1. Modelo preformista o negativista

Este modelo establece que las deficiencias se formaban en el individuo como designio divino desde que este era concebido y las personas que presentaban alguna discapacidad eran venerados o segregados, dependiendo de la visión de cada cultura. Tal modelo prevaleció hasta el siglo XVII.

3.2.2. Modelo predeterminado médico

Se extiende desde el siglo XVII hasta fines del siglo XIX. Se consideraba que las discapacidades tenían origen biomédico, de tal manera que eran considerados como una enfermedad que debía ser curada, no obstante, aquellos que a pesar de los tratamientos no lograban una mejora eran reclusos en asilos o manicomios.

⁴Palacios Barreiros, Agustina (2008). *El modelo social de la discapacidad: Orígenes, caracterización y plasmación en la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad*. Madrid, España.

3.2.3. Modelo interaccionista o estructuralista

Comienza a desarrollarse el concepto de desventaja y a enfatizarse los factores ambientales. En este período se implanta la normalización en la educación. Se reconoce el valor de la prevención para eliminar las barreras físicas y estructurales.

3.2.4. Modelo inclusivo de los derechos humanos

Actualmente este modelo es el que prevalece y reconoce que todo individuo sin importar su discapacidad tiene derechos humanos que deben ser respetados.

3.2.5. Modelo biopsicosocial

El modelo biopsicosocial es un modelo participativo de salud y enfermedad que considera al individuo un ser que participa de las esferas biológicas, psicológicas y sociales.

3.2.6. Modelo de la diversidad funcional

- Discapacidad física: Esta es la clasificación que cuenta con las alteraciones más frecuentes, las cuales son secuelas de poliomielitis, lesión medular (parapléjico o cuadripléjico) y amputaciones.
- Discapacidad intelectual: Se caracteriza por una disminución de las funciones mentales superiores (inteligencia, lenguaje, aprendizaje, entre otros), así como de las funciones motoras. Esta discapacidad abarca toda una serie de enfermedades y trastornos, dentro de los cuales se encuentra el

retraso mental, el síndrome Down y la parálisis cerebral.

- Discapacidad psíquica: Las personas sufren alteraciones neurológicas y trastornos cerebrales.
- Discapacidad sensorial: Comprende a las personas con deficiencias visuales, a los sordos y a quienes presentan problemas en la comunicación y el lenguaje.

3.3. Ruta Accesible

Es la posibilidad de ingreso que tienen todas las personas a servicios y áreas físicas educativas (mediante pisos, andadores, puertas y vanos) contando con todas las facilidades y libertades para desplazarse horizontal y verticalmente y permanecer en el lugar de forma segura; esta ruta será desde cualquier punto de acceso al inmueble incluyendo banquetas, estacionamientos y paradas de transporte público y deberá estar concebida libre de obstáculos y barreras y con características y dimensiones que eficiente la accesibilidad de las personas con discapacidad.

Los tipos y elementos considerados en las circulaciones horizontales son:

- Pisos y patios
- Guías en piso para conducción de personas con discapacidad visual
- Pasillos

Los tipos y elementos en circulaciones verticales se clasifican en:

- Rampas
- Escaleras
- Elevadores y plataformas

3.4. Tecnologías de apoyo

Con tecnología de apoyo se hace referencia a la ayuda técnica tanto en accesibilidad como en movilidad. Ejemplo de ello es el bastón blanco, el andador, la silla de ruedas, perros de asistencia, etc.

Se llama Tecnología de Apoyo a todo tipo de equipo, objeto, sistema, producto, máquina, instrumento, programa o servicio que puede ser usado para suplir, aumentar, mantener, compensar o mejorar las capacidades funcionales de las personas con impedimento o discapacidad (motriz, sensorial o cognitiva). También es llamada tecnología de “adaptación” o de “ayuda” para la vida independiente, ya que les facilita a los individuos que las utilizan, llevar a cabo tareas que antes eran incapaces de cumplir o tenían grandes dificultades para realizarlas.

El uso de las tecnologías como medio para incrementar, mantener o mejorar las capacidades funcionales de los individuos es una práctica común en el ámbito de la intervención con personas con discapacidad (Alcantud y Soto, 2003). García Viso y Puig de la Bellacasa (1988) definen las ayudas técnicas como utensilios para que el individuo pueda compensar una deficiencia o discapacidad sustituyendo una función o potenciando los restos de las mismas.

La naturaleza de las Tecnologías de Apoyo o de Ayuda, es tan variada que se han propuesto, para ello, distintas filosofías de clasificación. Así, por ejemplo, Roca y otros (2004), proponen diferentes clasificaciones atendiendo a su nivel tecnológico⁵.

⁵EUROPEAN AGENCY FOR DEVELOPMENT IN SPECIAL NEEDS EDUCATION (2008). «*Educación Especial en Europa (Volumen 2)*». Creena. Consultado el 1 de mayo de 2015.

3.5. Deporte y discapacidad

Los diferentes deportes adaptados para personas con discapacidad motriz se desarrollan desde los años 1950, ejemplo de ello son los Juegos Paralímpicos entre los que, por ejemplo, el atletismo, es la disciplina que ha logrado adaptar la mayor parte de sus modalidades⁶.

A partir de 2006 se organizan competiciones de deportes extremos para personas con discapacidades físicas, incluyendo competiciones de skateboarding, wakeboarding, escalada en roca, ciclismo de montaña, surfing, moto-x y kayaking.

3.6. Educación especial⁷

La educación especial o educación diferencial es aquella destinada a estudiantes con necesidades educativas especiales debidas a superdotación intelectual o bien a discapacidades psíquicas, físicas o sensoriales. La educación especial en sentido amplio comprende todas aquellas actuaciones encaminadas a compensar dichas necesidades, ya sea en centros ordinarios o específicos.

En los últimos años del siglo XX se ha propuesto en España y en otros países la sustitución del término educación especial por el de necesidades educativas especiales, siguiendo las recomendaciones del informe Warnock, publicado en 1978 y difundido a lo largo de la década siguiente. Esta nueva definición supone hacer énfasis en la

⁶Adams R. C., Daniels A. N. y Rullman L. Libro: *“Juegos, deportes y ejercicios para personas en desventaja física”*. Editorial: Paidós. Año 1978. Arnold Peter J.. Libro: *Educación Física, Movimiento y Currículo*. Editorial: Morata. Año 1997.

⁷*“Calidad en la Educación”*; Miguel A. Zabalza; Ministerio de Cultura y Educación de la Nación Argentina; Ed. Narcea, 1996. *“Psicología de las dificultades del aprendizaje escolar”*; Dr. Luis Bravo Valdivieso; Editorial Universitaria; Chile, 1993 <http://www.monografias.com/trabajos15/educacion-especial/educacion-especial.shtml#BIBLIO#ixzz3zPdblaiU>

concepción de la educación básica como un servicio que se presta a la ciudadanía para que alcance sus máximas potencialidades y por tanto en la obligación del sistema de proporcionar apoyos y medios técnicos y humanos para compensar los déficits de los estudiantes en el acceso a los aprendizajes básicos imprescindibles para afrontar la vida adulta.

3.6.1. Evolución histórica

En la Antigüedad, el rechazo a los niños deficientes estaba generalizado, llegando incluso al exterminio en Grecia. Hasta la Revolución Francesa no se planteó, si bien de forma segregada, su educabilidad.

Hasta la Ilustración no había un tratamiento mínimamente educativo del retraso mental, y esta identidad quedó diluida junto a otros trastornos como la locura, la demencia... Las personas con discapacidad intelectual eran apartadas de la sociedad y se les atendía de manera meramente asistencial.

No obstante lo anterior la atención educativa a personas con deficiencias sensoriales (generalmente auditivos y visuales) se viene prestando en España desde el siglo XVI, así como la creación en Francia en el siglo XVIII, de la escuela para ciegos de Haüy, en la que se educó Louis Braille.

Sólo hasta el siglo XIX empezó a desarrollarse en Europa la educación especial, sobre todo en el caso de las personas con deficiencia sensorial, en los que existían los precedentes antes citados. A lo largo de este siglo autores como Philippe Pinel(1745-1826), Jean Étienne Dominique Esquirol (1772-1840), Jean Itard (1774-1836) y Eduardo Séguin (1812-1880)

desarrollaron métodos aplicados a las discapacidades que serán luego perfeccionados en el siglo XX por Ovide Decroly y María Montessori.

La concepción contemporánea de la educación especial surgió en el siglo XX y ha venido a sustituir a otros aún vigentes en ciertos países de Hispanoamérica, como defectología, que tiene evidentes connotaciones negativas.

Desde 1960 hasta hoy

Nirje en Suecia y Bank Mikkelsen en Dinamarca fueron los primeros que enunciaron el principio de normalización y, como aplicación del mismo, propugnaron la integración de las personas con deficiencias en el centro ordinario, para atenderlo según sus necesidades.

En 1975 la ONU formuló la Normas Uniformes sobre la igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad, en la que se cita como derecho fundamental la dignidad de la persona, de lo que se derivarán el resto de los derechos.

En 1978 la Secretaría de Educación del Reino Unido publica el Informe Warnock. En él se populariza el término NEE, que tendría primacía en lugar de EE. Asimismo, este informe distingue 3 tipos de integración:

Integración social: se trata de compartir actividades extracurriculares o espacios como el patio. No existe currículum común.

Integración física: se da en los centros ordinarios con aulas de educación especial, o cuando estudiantes "normales" (sin

discapacidad) y estudiantes con discapacidad comparten algunos servicios del centro. No existe currículum común.

Integración funcional: consiste en compartir total o parcialmente el currículum.

Si bien este informe propone un modelo de integración verdaderamente simple, puede considerarse la base de la concepción contemporánea de la EE, puesto que por vez primera se enfocan los problemas del estudiante no sólo partiendo de sus limitaciones, sino centrándose en la provisión de los recursos y servicios de apoyo necesarios que los compensen para el logro de unas capacidades mínimas iguales para todos los estudiantes.

Poco después de la publicación del Informe Warnock se celebró en Dinamarca la conferencia Una escuela para todos, en la que se hace hincapié en la individualización de los servicios educativos como base para el éxito de la integración. Si hasta entonces la integración se entendía como la adaptación de colectivos más o menos homogéneos a la escuela ordinaria, ahora las personas con discapacidad, como las que no la presentan, no son iguales entre sí, sino que tienen necesidades muy distintas, que deberán ser evaluadas y compensadas por el centro educativo, haciendo uso de recursos e instrumentos varios. El estudiante puede presentar así un continuo de situaciones que generarán múltiples tipos de respuesta y diferentes modalidades de escolarización. Se genera así el concepto de escuela inclusiva, que acepta a todos los estudiantes como básicamente diferentes, sean cuales sean sus circunstancias personales y sociales.

Por último, la Constitución Europea sienta las bases, en sus artículos II-81.1 y II.86, de la actuación de los poderes públicos en la promoción de la no discriminación y de la acción positiva como bases para asegurar la integración social de los individuos.

Todos los países europeos están adaptando la educación especial de acuerdo con los principios de normalización, integración e inclusión, y con la concepción de la educación como un servicio prestado a la ciudadanía. Sin embargo, existen pequeñas diferencias de matiz que dan lugar a las siguientes tendencias:

Sistemas integrados: Procuran la integración en la escuela ordinaria de las personas con discapacidad. Es el modelo de España, Italia, Reino Unido, Suecia y Dinamarca.

Sistemas separados: Pretenden el desarrollo del campo de la EE, como un subsistema lo más específico posible, adaptado al máximo a las características de los distintos tipos de déficit. Es el sistema de Alemania, Bélgica, Holanda o Luxemburgo.

Sistemas mixtos: Se pretende la integración en el marco de la escuela ordinaria y de la especial a tiempo parcial. Es el modelo de Francia, Portugal e Irlanda.

A pesar de estos matices, pueden observarse pautas comunes de actuación:

Aplicación del principio de normalización.

La integración es el objetivo final de todos los sistemas educativos europeos.

No se excluye de la educación a ningún individuo.

Integración o incorporación de la educación especial en la educación primaria o básica.

Existencia de equipos multidisciplinares y medios técnicos de apoyo a la integración.

3.7. Educación Física y Discapacidad Motriz

A las personas con discapacidad cada vez se les considera menos como personas desprovistas de posibilidades físicas. Poco a poco van accediendo a las prácticas deportivas y de ocio y la legislación afirma hoy claramente que los alumnos con discapacidad motriz deben beneficiarse como los demás, de una enseñanza de Educación Física y deportiva.

El lugar que ocupa la Educación Física deportiva en los estudiantes con discapacidad puede ser muy reducido por diversas razones:

Las condiciones materiales,

La insuficiencia de tiempo de clase dedicado a los aprendizajes fundamentales debido a las reeducaciones en el tiempo escolar.

El temor a los accidentes.

La falta de convicción y de formación de determinados maestros.

No obstante hay quien se esfuerza por dedicarle tiempo, con el apoyo de médicos convencidos de los beneficios⁸.

3.8. Deficiencias motrices

La Organización Mundial de la Salud define la deficiencia como “la pérdida o alteración de una estructura o una función psicológica,

⁸CUMELLAS, M. (2000). Alumnos con discapacidades en las clases de Educación Física convencionales. *EFDeportes.com, Revista Digital*. Buenos Aires, 23. <http://www.efdeportes.com/efd23/discap.htm>

fisiológica o anatómica”. La deficiencia motriz se caracteriza por una restricción más o menos importante de la movilidad voluntaria, resultante de una afectación nerviosa, muscular u ósea. Conlleva reducciones parciales o totales de la capacidad de llevar a cabo una actividad.

A continuación vamos a ver algunas de estas deficiencias:

3.8.1. Cerebrales

- Síndrome espástico: Afecta a los músculos más usados, a los flexores superiores y extensores inferiores.
- Síndrome atetósico: Afectación de los núcleos cerebrales y existencia de movimientos involuntarios.
- Síndrome atóxico: Lesión en el cerebelo, trastornos en el equilibrio, la marcha, movimientos elementales y complejos.
- Paraplejía y tetraplejía: De origen cerebral por lesiones en la medula provocando el cese de actividad refleja en los músculos.

3.8.2. Óseas

- Trastornos distróficos: De crecimiento.
- Destrucciones óseas. Destrucciones del hueso o cartílago después de una formación normal.
- Desviaciones raquídeas. Resultante de una malformación genética, lesión o disposición morfológica.

3.8.3. Musculares

- Miastenia: Debilitación rápida de los músculos y trastorno de transmisión nerviosa entre músculo y nervio.

- Miopatía: Disminución progresiva creciente de la fuerza muscular contráctil voluntaria.
- Miotonía: Enfermedad hereditaria con dificultad para relajar rápidamente los músculos contraídos⁹.

3.9. Propuesta metodológica para la intervención en clase de Educación Física

- Establecer una metodología activa que favorezca el contacto con su entorno y motive sus adquisiciones.
- Rodear al estudiante de abundante estimulación manipulativa y social.
- Aprovechar al máximo los recursos motrices.
- Utilizar materiales adaptados.
- Enseñanza tutorada.
- Evaluar los procesos en relación a los conocimientos iniciales.
- Valorar el esfuerzo o interés.
- A pesar de que cada estudiante es diferente a los demás, todos los estudiantes deben educar su cuerpo y sus movimientos. Para ello, algunos necesitarán adaptaciones para poder adquirir conocimientos, pero siempre en el contexto general de la clase, nunca aislados.
- La Educación Física para discapacitados, debe estar inmersa dentro del contexto de la clase y debe hacer partícipe de ella a cada uno de los sujetos sin perder los objetivos pedagógicos del grupo escolar. Esta no es una tarea sencilla, pero tampoco es imposible¹⁰.

⁹GARCÍA, F. y MARTÍNEZ, M.J. (2003). *Estudio practico de biopatología*. ICE. Universidad de Murcia.

¹⁰LÓPEZ GONZÁLEZ, P. (1997). *El área de Educación Física y el alumnado con discapacidad motora*. Madrid: M.E.C.

RIOS, M. y cols. (2003). *El juego y los alumnos con discapacidad*. Barcelona: Paidotribo.

IV. Marco Operativo

4.1. Diseño de la Investigación:

Entrevista dirigida a docentes de la Escuela Oficial Rural Mixta Mario Méndez Montenegro de la aldea el Cacahuito, municipio de Taxisco, departamento de santa rosa.

Nombre del entrevistador: _____

Docente: _____ grado: _____

Lugar y Fecha: _____

Hora de inicio: _____ Hora de Culminación: _____

INSTRUCCIONES: Estimado docente estamos realizando esta entrevista con la idea de recopilar información sobre la problemática de los estudiantes con capacidades diferentes que presenta el centro educativo donde labora ya que necesitamos de su valiosa colaboración para poder realizar la presente investigación. Escribir en el espacio correspondiente la respuesta que brinde en la presente entrevista.

1. ¿Cuántos estudiantes tiene con capacidades especiales?

2. ¿Cuántos estudiantes con capacidades especiales que usted atiende como docente son del sexo femenino? _____

3. ¿Cuántos estudiantes con capacidades especiales que usted atiende como docente son del sexo masculino? _____

4. ¿A los estudiantes con capacidades especiales que usted atiende como docente se le aplica adecuación curricular?

5. ¿El grupo de estudiantes a su cargo conviven normalmente con los estudiantes con capacidades especiales?

6. ¿Qué dificultades tienen los estudiantes con capacidades especiales a su cargo para relacionarse con los demás compañeros de clase?

7. ¿Cuáles son las capacidades especiales que tienen los estudiantes a su cargo?

8. ¿Los estudiantes con capacidades especiales que usted atiende como docente demuestran interés por aprender en la clase?

Entrevista dirigida a Padres de Familia de los estudiantes con capacidades especiales de la Escuela Oficial Rural Mixta Mario Méndez Montenegro de la aldea el Cacahuito, municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa.

Nombre del entrevistador: _____

Padre de Familia: _____

Nombre del Estudiante: _____

Grado: _____ Sección: _____

INSTRUCCIONES: Estimado Padre de Familia estamos realizando esta entrevista con la idea de recopilar información sobre la problemática de los estudiantes con capacidades diferentes que presenta el centro educativo donde labora ya que necesitamos de su valiosa colaboración para poder realizar la presente investigación. Escribir en el espacio correspondiente la respuesta que brinde en la presente entrevista. Escribir en el espacio correspondiente la respuesta que brinde en la presente entrevista.

1. ¿Cuál es la causa por la que su hijo o hija posee capacidades diferentes?

2. ¿Conoce usted si su hijo o hija se le aplica adecuación curricular para mejorar su rendimiento escolar?

3. ¿Apoya a su hijo o hija en las tareas relacionadas con la educación escolar? _____

4. ¿Se ha auxiliado con ayuda profesional para tratar las capacidades diferentes de su hijo o hija?

5. ¿En términos médicos le han explicado o sabe usted la capacidad diferente que tiene su hijo o hija?

6. ¿Cuál es el régimen económico que su familia vive actualmente?

Encuesta dirigida a Directora, Docentes y Padres de Familia de los estudiantes con capacidades especiales de la Escuela Oficial Rural Mixta Mario Méndez Montenegro de la aldea el Cacahuito, municipio de Taxisco, departamento de santa rosa.

Aldea el Cacahuito, Taxisco, Santa Rosa Febrero de 2016.

Instrucciones: En el espacio correspondiente coloque una X en la respuesta que usted como encuestado considere adecuada.

1. ¿Conoce sobre temas relacionados sobre personas con capacidades especiales?

SI _____ NO _____

2. ¿Conoce actualmente que hay estudiantes con capacidades diferentes en el establecimiento educativo?

SI _____ NO _____

3. ¿Cuál es a su criterio el estado de salud de los estudiantes con capacidades diferentes del establecimiento educativo?

Bueno _____ Regular _____ Malo _____

4. ¿Conoce usted a que se refiere el tema adecuación curricular?

SI _____ NO _____

5. ¿Ha solicitado ayuda profesional para apoyar a los estudiantes con capacidades diferentes del establecimiento educativo?

SI _____ NO _____

4.1.1. Equipo de Investigación:

Maestro de Educación Física Lester Johanatán Castillo Contreras

Directora Florinda Chivalán de Pineda

4.1.2. Recursos y Presupuesto de la Investigación

Humanos:

Directora

Docentes (15)

Investigador

Padres de Familia (22)

Alumnos (11)

Físicos:

Computadora

Impresora

Hojas

Lapiceros

Lápiz

Motocicleta

Gasolina

Tabla

Sobres

Encuadernados

Internet

Libros

Otros.

Presupuesto de la Investigación			
Rubro	Cantidad	Precio Unitario	Total
Impresora	1	Q200.00	Q200.00
Hojas	1000 (2 resmas)	Q40.00	Q80.00
Lapiceros	25	Q2.00	Q50.00
Lápiz	25	Q1.00	Q25.00
Gasolina	10 Galones	Q25.00	Q250.00
Tabla	1	Q30.00	Q30.00
Sobres	25	Q1.00	Q25.00
Encuadernados	3	Q50.00	Q150.00
Libros	3	Q50.00	Q150.00
Internet	2 GB	Q150.00	Q300.00
SUBTOTAL			Q1160.00
10% IMPREVISTO			Q116.00
TOTAL			Q1276.00

4.1.3. Programación de la Investigación

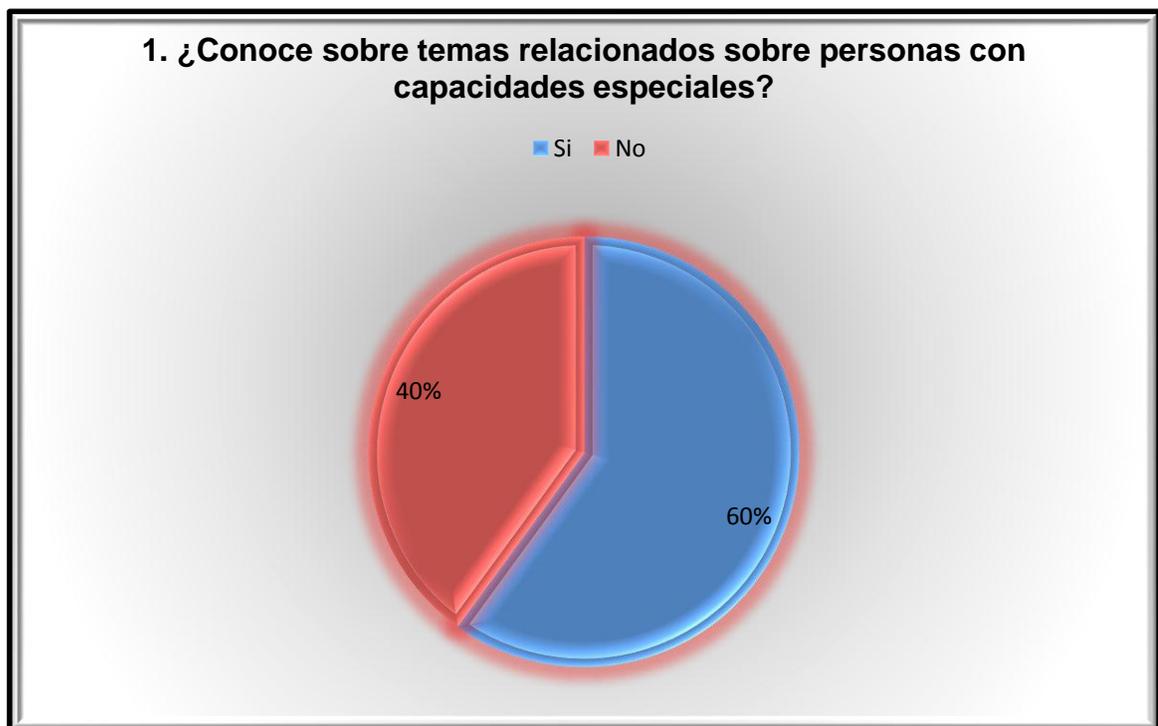
Actividades	Meses											
	Enero				Febrero				Marzo			
	SEMANAS											
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Fase I												
Recolección de Información		■										
Redacción y Revisión			■									
Mecanografía y Presentación			■	■	■							
Diagnostico Situacional Sistematización					■							
Elaboración del Marco Teórico						■						
Fase II												
Diseño de la Prueba							■					
Administración del Proyecto								■				
Elaboración de Instrumentos								■				
Recolección de Datos								■				
Tabulación de Datos								■				
Análisis e Interpretación de Datos								■				
Mecanografía y Presentación								■	■			

Fase III												
Trabajo de Campo												
Elaboración de Documentos												
Redacción y Revisión												
Mecanografía y Presentación												

V. Presentación de resultados

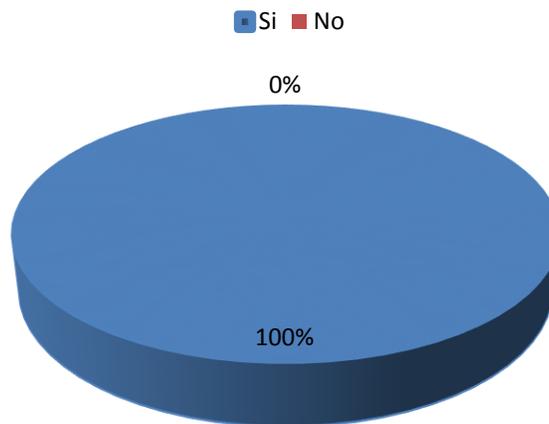
5.1. Análisis de Datos

Graficas de la Encuesta dirigida a Padres de Familia y Docentes de la Escuela Oficial Rural Mixta Mario Méndez Montenegro Aldea el Cacahuito, Taxisco, Santa Rosa.



Interpretación: Del total de encuestados el 40% respondió que no conoce sobre dichos temas y el 60% respondió que sí.

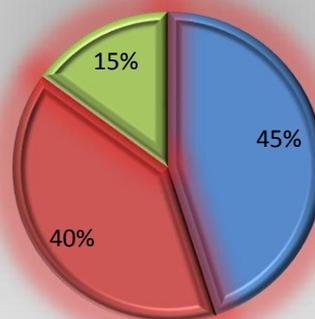
2. ¿Conoce actualmente que hay estudiantes con capacidades diferentes en el establecimiento educativo?



Interpretación: Del total de encuestados el 100% respondió que si conoce que actualmente hay estudiantes con capacidades diferentes en el establecimiento educativo.

3. ¿Cuál es a su criterio el estado de salud de los estudiantes con capacidades diferentes del establecimiento educativo?

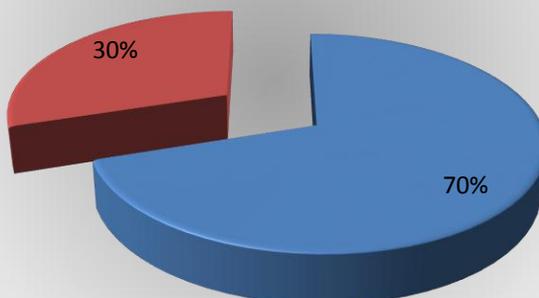
■ Bueno ■ Regular ■ Malo



Interpretación: Del total de encuestados el 15% respondió que el estado de salud de los estudiantes con capacidades diferentes del establecimiento educativo es malo, el 40% respondió que es regular y el 45% respondió que es bueno.

4. ¿Conoce usted a que se refiere el tema adecuación curricular?

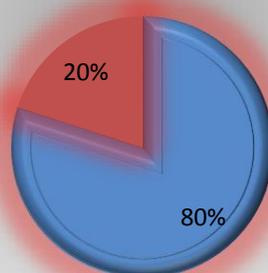
■ Si ■ No



Interpretación: Del total de encuestados el 30% respondió que no conoce sobre dicho tema y el 70% respondió que sí.

5. ¿Ha solicitado ayuda profesional para apoyar a los estudiantes con capacidades diferentes del establecimiento educativo?

■ Si ■ No



Interpretación: Del total de encuestados el 20% respondió que no ha solicitado ayuda profesional y el 80% responde que sí.

5.2. Interpretación de los Resultados

Los resultados que se detallan en el punto anterior son el resultado de la encuesta dirigida a padres de familia, docentes y directora de estudiantes con capacidades especiales o diferentes de la Escuela Oficial Rural Mixta Mario Méndez Montenegro de la Aldea el Cacahuito, del municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa, la presente interpretación la realizamos con el fin de dar a conocer o aclarar la problemática que surge en dicho lugar, a partir de esto, se puede deducir que lo que afecta la participación en la clase de educación física de estos estudiantes no son sus capacidades físicas especiales, sino que es la costumbre la que predomina en la comunidad educativa ya que anteriormente no recibían dicha materia y esto conlleva a que se limitara la participación del niño y niña, esto quiere decir, que a través de la inclusión se puede contrarrestar los resultados de la encuesta y lograr la participación activa y efectiva en la clase de educación física de esta clase de estudiantes.

VI. Conclusiones

- Es necesario buscar ayuda profesional para lograr dar mejor trato a estudiantes con capacidades especiales.
- Concientizar a los padres de familia de estudiantes con capacidades especiales coadyuva a mejor la inclusión de estos en el ámbito escolar y comunidad.
- Lograr integrar a los estudiantes con capacidades especiales a una Clase de Educación Física con las alternativas pedagógicas y didácticas adecuadas es funcional para desarrollarlos integralmente.
- La adecuación curricular es la estrategia didáctica efectiva y necesaria para atender a estudiantes con capacidades especiales.
- Los maestros de educación física tenemos que capacitarnos o buscar información para poder atender a esta clase de población estudiantil.
- Las diferentes capacidades especiales que posee cada uno de los estudiantes de la Escuela Oficial Rural Mixta Mario Méndez Montenegro de Aldea el Cacahuito, Taxisco, Santa Rosa necesitan una adaptación especial para que puedan trabajar la clase de educación física correctamente.

VII. Recomendaciones

- Crear una sociedad inclusiva, que incorpora a todos sus miembros, resulta adecuada para dar respuesta a las necesidades individuales y colectivas de estos estudiantes.
- La experiencia de los talleres sobre niños con necesidades especiales, nos ha ofrecido la oportunidad de compartir a la comunidad educativa nuestras preocupaciones comunes y conocer mejor la condición de nuestros estudiantes con capacidades especiales.
- El diálogo con especialistas, y la oportunidad de conocer los recursos disponibles para nuestros estudiantes con capacidades especiales, además del trabajo solidario para mejorar las oportunidades y aprender más sobre las necesidades, y nuevos enfoques, nos ofrece un panorama muy satisfactorio oportunidades auténticas para la inclusión de todas las personas en un proyecto común.
- El proceso de planificación en el área de Educación Física, Deporte y Recreación, permitirán optimizar el tiempo y los recursos, que a la vez faciliten a las instituciones y docentes alcanzar un nivel adecuado, completo e integral para mejorar el desarrollo curricular de esta importante área de la educación

VIII. Bibliografía.

- Tortosa, García Molina, (2008). Ergonomía y discapacidad. Valencia: Instituto de Biomecánica de Valencia (IBV). ISBN 84-923974-8-9.
- Luterman, David; Mark, Ross (1985). El niño sordo. México, D. F. La prensa Médica Mexicana.
- CODINA CASALS, B. Modelo de instrucción en orientación y movilidad para niños con ceguera o baja visión y déficit mental asociado. Integración nº 12, Junio 1993.
- MONTECINOS, R. Y PRAT, J, A. Incremento de la educación física en los niños y su efecto sobre la constitución corporal y la condición física, Barcelona: APUNTS nº 75 paginas 169-176. INEF
- CUMELLAS, M; MENDEZ, J. Comparación lanzamiento peso convencional y lanzamiento adaptado para parapléjicos. Actas IV congreso de las Ciencias del Deporte, la Educación Física y la Recreación. INEFC Lleida. INEFC. 1999
- AGUADO DÍAZ, A. L. y ALCEDO RODRÍGUEZ, M. A. III Congreso "La Atención a la diversidad en el Sistema Educativo". Universidad de Salamanca. Instituto Universitario de Integración en la Comunidad (INICO).
- CUMELLAS RIERA, M.: "Alumnos con discapacidades en las clases de Educación Física convencionales". Lecturas de Educación Física y deportes. Buenos Aires - Año 5 - Nº 23 - Julio 2000.
- GUERRERO GÓMEZ, Eva. "Discapacidad. Definición y tipos de condiciones discapacitantes" Apuntes del curso "El deporte como medio integrador", Jaén, 2006.
- SUÁREZ LLORCA, C. y PÉREZ TURPIN, J. A. "Los alumnos con necesidades educativas especiales. Un estudio sobre el cambio de estilo de aprendizaje en el área de Educación Física". En Lecturas de Educación Física y deportes, revista digital, Buenos Aires - Año 9 - Nº 63 - Agosto de 2003.

IX. Anexos

9.1. Glosario

- **Adecuación:** Es un término cuya raíz etimológica se encuentra en el vocablo latino *adaequatio*. Se trata del acto y la consecuencia de adecuar, adaptar, ajustar o arreglar algo para que se acomode a otra cosa.
- **Adecuación Curricular:** Es un tipo de estrategia educativa generalmente dirigida a estudiantes con necesidades educativas especiales, que consiste en la adecuación en el currículum de un determinado nivel educativo con el objetivo de hacer que determinados objetivos o contenidos sean accesibles para todo el grupo, o bien modificar aquellos elementos del currículum que no sean funcionales para la totalidad de los estudiantes. Se trata de tener en cuenta las limitaciones metodológicas en las planificaciones didácticas, considerando las características y necesidades de todas y todos los estudiantes.
- **Concientización:** Entendemos por concientizar a todo aquello acto que signifique hacer que una persona tome conciencia sobre determinadas circunstancias, fenómenos, elementos de su personalidad o actitud, para mejorar su calidad de vida y sus vínculos no sólo con el resto de los individuos si no también con el medio ambiente que lo rodea. La idea de concientizar a alguien siempre tiene un sentido positivo ya que se supone que al llevar a cabo tal acción, uno está haciendo que la otra persona, aquella a la que se concientiza, deje de lado actitudes o fórmulas impulsivas, inconscientes, que comience

a utilizar su nivel de madurez e inteligencia para su propio bien y el de otros.

- **Didáctica:** Es la rama de la Pedagogía que se encarga de buscar métodos y técnicas para mejorar la enseñanza, definiendo las pautas para conseguir que los conocimientos lleguen de una forma más eficaz a los educados.
- **Discapacidad:** Es una condición que hace que una persona sea considerada como discapacitada. Esto quiere decir que el sujeto en cuestión tendrá dificultades para desarrollar tareas cotidianas y corrientes que, al resto de los individuos, no les resultan complicadas. El origen de una discapacidad suele ser algún trastorno en las facultades físicas o mentales.
- **Estrategias:** El concepto se utiliza para referirse al plan ideado para dirigir un asunto y para designar al conjunto de reglas que aseguran una decisión óptima en cada momento. En otras palabras, una estrategia es el proceso seleccionado a través del cual se prevé alcanzar un cierto estado futuro.
- **Inclusión:** Se denomina inclusión a toda actitud, política o tendencia que busque integrar a las personas dentro de la sociedad, buscando que estas contribuyan con sus talentos y a la vez se vean correspondidas con los beneficios que la sociedad pueda ofrecer. Este tipo de integración debe llevarse a cabo tanto desde el punto de vista económico, educativo, político, etc.
- **Limitación Física:** Es la deficiencia neuronal que provoca en el individuo que la padece alguna disfunción en el aparato

locomotor. Como consecuencia se pueden producir limitaciones posturales, de desplazamiento o de coordinación del movimiento.

- Motricidad: El término motricidad se emplea para referirse al movimiento voluntario de una persona, coordinado por la corteza cerebral y estructuras secundarias que lo modulan. Debe distinguirse de motilidad, que hace referencia a los movimientos viscerales; como, por ejemplo, los movimientos peristálticos intestinales.
- Pedagogía: es el conjunto de los saberes que están orientados hacia la educación, entendida como un fenómeno que pertenece intrínsecamente a la especie humana y que se desarrolla de manera social. La pedagogía, por lo tanto, es una ciencia aplicada con características psicosociales que tiene la educación como principal interés de estudio.

9.2. Instrumento

Encuesta dirigida a Directora, Docentes y Padres de Familia de los estudiantes con capacidades especiales de la Escuela Oficial Rural Mixta Mario Méndez Montenegro de la aldea el Cacahuito, municipio de Taxisco, departamento de santa rosa.

Aldea el Cacahuito, Taxisco, Santa Rosa Febrero de 2016.

Instrucciones: En el espacio correspondiente coloque una X en la respuesta que usted como encuestado considere adecuada.

1. ¿Conoce sobre temas relacionados sobre personas con capacidades especiales?

SI _____ NO _____

2. ¿Conoce actualmente que hay estudiantes con capacidades diferentes en el establecimiento educativo?

SI _____ NO _____

3. ¿Cuál es a su criterio el estado de salud de los estudiantes con capacidades diferentes del establecimiento educativo?

Bueno _____ Regular _____ Malo _____

4. ¿Conoce usted a que se refiere el tema adecuación curricular?

SI _____ NO _____

5. ¿Ha solicitado ayuda profesional para apoyar a los estudiantes con capacidades diferentes del establecimiento educativo?

SI _____ NO _____

9.3. Programa de Docencia

PLAN DE ACTIVIDAD

TALLER SOBRE CLASE DE EDUCACIÓN FÍSICA PARA NIÑOS Y NIÑAS CON CAPACIDADES ESPECIALES

Nombre del Lugar de realización de la propuesta de actividad física: Escuela Oficial Rural Mixta Mario Méndez Montenegro, Aldea el Cacahuito, Taxisco, Santa Rosa.

Nombre del Estudiante: Lester Johanatán Castillo Contreras

Procedimiento Específico: Taller para maestros y padres de familia para que sensibilizar en ellos la especialidad que se maneja en la clase de educación física para niños y niñas con capacidades diferentes.

Planificación y desarrollo de trabajo de campo: La observa con, entrevista y encuesta en la Escuela Oficial Rural Mixta Mario Méndez Montenegro, Aldea el Cacahuito, Taxisco, Santa Rosa.

Ubicación Geográfica: Aldea el Cacahuito, Taxisco, Santa Rosa.

Número y edad de los participantes: 17 maestros y 20 padres de familia comprendidos en las edades de 20 a 50 años.

Importancia del tema generador: Socialmente los niños y niñas con capacidades diferentes han sido marginados o desintegrados de un grupo determinado, en este caso un grupo escolar, la importancia de este tema es sensibilizar a la población involucrada para que con el apoyo de ellos se logre integrar sin dificultades a estos niños y niñas y reciban una educación de calidad en la cual se sienta un ambiente en armonía para lograr el desarrollo integral de los mismos.

Tipo de Actividad a desarrollar:

Solicitud a la autoridad de la institución para la ejecución del taller.

Publicidad de la actividad.

Organizar a las personas involucradas en el presente plan para que participen de forma activa en el taller.

Objetivos de la actividad:

Crear conciencia sobre la integración social de niños y niñas con capacidades diferentes.

Adquisición de hábitos sociales y culturales para dar buen trato a niños con capacidades diferentes.

Sensibilizar que la clase de educación física es un medio educativo para la integración social de niños y niñas con capacidades diferentes.

Competencia a desarrollar:

Dar a conocer todos los conocimientos necesarios y básicos para la integración adecuada de los niños y niñas con capacidades diferentes en el ámbito escolar específicamente en la clase de educación física a través de la aplicación de adecuación curricular en donde se le brinde al estudiante educación de calidad.

Guía de desarrollo de la actividad:

Preparar el espacio adecuado para el desarrollo de la actividad.

Bienvenida e introducción al tema del taller.

Desarrollo de los contenidos.

Actividad practica que consiste en el desarrollo de la clase de educación física para estudiantes con capacidades especiales.

Tiempo de la actividad:

Introducción diez minutos.

Desarrollo de Contenidos 20 minutos.

Actividad Practica 35 minutos.

Estrategias a desarrollar:

Cumplir mis objetivos y competencias.

Dar oportunidad a comentarios u opiniones.

Participar activamente en el taller.

Realizar consolidación de los temas.

Justificación de la Actividad desde su aprendizaje:

Esta actividad se realiza por la necesidad que se tiene en la Escuela Oficial Rural Mixta Mario Méndez Montenegro de Aldea el Cacahuito, Taxisco, Santa Rosa ya que en el contexto estudiantil se cuenta con varios estudiantes inscritos con capacidades diferentes, por lo tanto, como docente considero es necesario la aplicación de adecuación curricular a estos estudiantes para que se dé la oportunidad de que se integran sin dificultad y se sientan valorados como seres humanos que son.

Alcance de la actividad:

Ejecutar y desarrollar la actividad sobre adecuación curricular a estudiantes con capacidades diferentes logrando en los participantes el conocimiento adecuado para lograr cumplir el objetivo y competencia.

9.4. Programa de Extensión

Cronograma:

No.	Actividad	Fecha	Hora	Responsable.
1	Elaboración del Plan de Actividad	27/02/2016	08:00	Lester Johanatán Castillo Contreras
2	Solicitud a la autoridad competente del Establecimiento Educativo para el desarrollo del taller.	29/02/2016	08:009	Lester Johanatán Castillo Contreras
3	Convocatoria a Padres de Familia y Maestros involucrados en la actividad.	01/03/2016	08:00	Lester Johanatán Castillo Contreras
4	Contratación de Mobiliario y Sonido.	01/03/2016	10:00	Lester Johanatán Castillo Contreras
5	Preparación del espacio adecuado para la realización de la actividad.	03/02/2016	11:00	Lester Johanatán Castillo Contreras
6	Preparación del material para impartir la clase de educación física.	03/03/2016	12:00	Lester Johanatán Castillo Contreras

7	Colocación de mobiliario y sonido.	04/04/2016	07:30	Lester Johanatán Castillo Contreras
8	Desarrollo de la parte teórica del taller	04/04/2016	08:00	Lester Johanatán Castillo Contreras
9	Desarrollo de la parte práctica del taller.	04/04/2016	08:30	Lester Johanatán Castillo Contreras

Materiales a Utilizar:

- Hojas
- Lapiceros
- Lápiz
- Borrador
- Computadora
- Impresora
- Cartuchos de Tinta
- Folder
- Fastenes
- Equipo de Sonido
- Mobiliario
- Hulas
- Conos
- Pelotas de Papel
- Cuerdas
- Palos de Escoba
- Gorgorito

